



ANEXO III: FORMULARIO DE PROYECTOS DE I+D

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**1. Título del Proyecto de I+D.**

Incidencias de las medidas adoptadas durante el ASPO en Educación Superior. Análisis y observación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los Institutos de Formación Docente en el Distrito de Merlo

2. Departamento/Instituto de radicación:

Instituto de Educación, Justicia y Trabajo

3. Línea de Investigación y Desarrollo de pertenencia:

(Marque con una cruz lo que corresponda)

Prioritaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Complementaria	<input type="checkbox"/>
-------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------

Denominación: Teoría y práctica de la formación docente a partir del periodo de Pandemia.
Búsquedas y definiciones

4. Tipo de Proyecto:

(Marque con una cruz lo que corresponda)

Acreditable	<input type="checkbox"/>	Reconocimiento institucional	<input checked="" type="checkbox"/>
-------------	--------------------------	------------------------------	-------------------------------------

5- Período de vigencia:

01/03/2023 al 31/12/2024

6. Justificación del Proyecto

(Máximo 1600 palabras. Desarrolle el objeto y problema del Proyecto así como el interés, la relevancia del Proyecto)

Como *problema* subyacente al planteo de nuestra hipótesis y consecuentemente vinculado a la situación pandémica, nos preocupa el actual estado de capacitación y rendimiento de las cohortes que transitaron su primer y segundo año de formación durante el ASPO en los institutos de Educación Terciaria del distrito de Merlo.

Nos planteamos interrogantes tales como: ¿Cómo transcurrieron estos dos años de anomalías, obstáculos e interferencias? ¿Qué se hizo y se está haciendo para paliar esta reconocida situación?

Aunque no surge de estudios empíricos o investigaciones concretas sino, más bien, de una primera y muy temprana impresión generalizada en la comunidad docente –carecemos aún de estadísticas y estudios pormenorizados, se advierten algunos indicadores preocupantes –y por ahora hipotéticos- como ausentismos en exámenes finales, deserción en las cursadas actuales y



un bajo rendimiento general en las evaluaciones de las/os estudiantes en formación. Así mismo, han surgido muchas dudas y desconfianzas respecto de las *evaluaciones* tomadas durante el período de pandemia y de la eficacia real de las medidas que acompañaron las cursadas atravesadas por múltiples problemas de distinta índole –baja o nula conectividad, problemas de salud o personales y familiares en general de las/os estudiantes derivados de la situación de pandemia, estados emocionales, pérdidas de empleo, rechazo de una enseñanza de carácter virtual por no adaptación a la misma, etc.

Preocupados ante un problema de capacitación docente que, responsablemente y como Estado, no podemos eludir, sabemos, por ejemplo, que los procesos evaluatorios durante la pandemia fueron principalmente de dos tipos que ya podrían haber sido cuestionados u optimizados en el ámbito educativo antes de las anomalías suscitadas por la epidemia mundial pero que evidenciaron nuevas limitaciones debido a la atípica situación sufrida:

- *Trabajos prácticos y parciales domiciliarios*, en primer término confiables pero cuya eficacia no pudimos justipreciar respecto del aprendizaje, sobre todo cuando este instrumento evaluativo no haya apuntado mayormente a preguntas abiertas y de elaboración, desarrollo o investigación personal y pueda haber propiciado prácticas de copia o transcripción directa de información especialmente alentadas por las difíciles condiciones de existencia, estudio y preparación de nuestras/os estudiantes durante la pandemia
- *Parciales y finales escritos –aunque no descartamos los orales- sincrónicos por videollamada* que escaparon a cualquier supervisión respecto de tener escritos a mano, solapas abiertas con información o cualquier otra disponibilidad de los contenidos de la materia para eventual copia

De haber existido esta clase de prácticas, no es nuestro objetivo adoptar un posicionamiento condenatorio ni tampoco ingenuo o irresponsable porque atañe a la formación y a la ética de nuestras/os futuras/os docentes pero sobre todo porque sus efectos pueden estar aflorando precisamente en los años posteriores con visos de una preparación deficiente y necesitada de fortalecimientos.

Sean cuales fueren los efectos concretos que surjan del análisis de los indicadores a relevar, es un hecho indudable y ya reconocido que han existido reconocidas implicancias negativas para la normal trayectoria de las/os estudiantes.

De todos modos, los procesos evaluatorios no concitan toda la atención, son apenas un ejemplo ilustrativo. Damos por consabido y como un problema aparte todo lo derivado de la llamada *brecha digital* y el escaso o nulo acceso a la *conectividad*, tanto en estudiantes como en docentes. Pero tampoco olvidemos que a las/os alumnas/os no les fue posible trabajar en equipos –con el enriquecimiento didáctico que conlleva- ni, como ya se dijo, adaptarse, muchas veces, a la modalidad de enseñanza de un modelo virtual, donde el vínculo pedagógico se mediatizó o incluso llegó a despersonalizarse totalmente. Estas/os jóvenes debieron transitar la finalización de un nivel secundario y el inicio de sus carreras terciarias bajo las irregulares condiciones del ASPO.

Más allá del lugar que ocupen en relación con nuestros objetivos generales y específicos, nos interesa saber, igualmente, qué se está haciendo en materia de aprovechamiento de las lecciones dejadas por la pandemia: ¿se implementan, efectivamente, didácticas híbridas en la actualidad? ¿se perfecciona la alfabetización digital? ¿se equipan personas e instituciones con dispositivos digitales eficientes? ¿se cuenta con planes y financiamientos para tal equipamiento? ¿se aprovechan, y en qué medida, los reservorios de videos, podcasts y síntesis de clases



elaboradas por los docentes? ¿se perfeccionan los modos de vinculación entre secundaria-terciarios-universidad?

En conclusión: ¿cómo podemos mejorar las prácticas de enseñanza luego de esta crisis en gran parte superada? ¿qué objetivos pedagógicos nos orientan actualmente: a) apuntar al modelo híbrido, b) a un modelo cada vez más prescindente de la presencialidad –lo que no equivale a desplazar el rol docente, c) retornar a una presencialidad sin más y sin registrar injerencias de todo lo que afectó al ámbito educativo?

La útil información que se derive del relevamiento, del análisis y del cumplimiento de nuestros objetivos de investigación en general ha de ser puesta en correlato con estas preguntas a los fines de poder asistir a las instituciones estudiadas –y otras- con un aporte de transferencia que colabore con la optimización de sus prácticas y de sus procesos de organización institucional.

Por todo esto consideramos que el interés y la relevancia del proyecto de investigación propuesto reside en lograr una apreciación exacta de los alcances y limitaciones de las medidas implementadas y de las experiencias transcurridas durante el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles terciarias afectadas por la pandemia y en capitalizar pedagógicamente una experiencia con vistas a eventuales circunstancias comparables que pudieran afectarnos en un futuro o que aún pueden afectar la continuidad de las cursadas de estas/os alumnos/as. Más allá de aludir a estas dos razones de peso, nuestros datos, análisis y reflexiones representarán bajo todo punto de vista un aporte a la ciencia de la educación.

7. Estado actual del conocimiento sobre el tema.

(Máximo 2500 palabras. Desarrolle brevemente el marco teórico, los antecedentes y autores más relevantes que hayan tratado la problemática del Proyecto)

Al igual que en otras áreas de la vida social, el impacto generado en la esfera de la educación por las anómalas circunstancias de pandemia mundial produjo preocupación y una inmediata respuesta en materia de programas de intervención y, por supuesto, de bibliografía especializada respecto de la temática. Aún sin los instrumentos suficientes, en medio de muchas improvisaciones –con escasos o nulos antecedentes similares que pudieran inspirar soluciones- y sin la claridad necesaria ante la perplejidad, la comunidad educativa y científica procuró producir, desde temprano, al menos, reflexiones de índole pedagógica y didáctica para comprender y tratar de encarar la situación como primer medida. Esas primeras producciones de corte más especulativo y teórico que empírico plantearon, en primera instancia, sugerencias preventivas y proyecciones de gestión educativa que muchas veces avizoraban una duración demasiado breve para lo que en realidad terminó prolongando la persistencia del virus Covid-19 con sus variantes manifestaciones y cepas. De modo que, pronto, la realidad superó toda perspectiva y obligó a replanteos.

Simultáneamente, junto con la literatura puramente teórica, comenzaron a realizarse –protocolos sanitarios y virtualidad de por medio- los primeros estudios empíricos: el inconveniente que estas valiosas investigaciones evidencian es que también resultaron muy precoces como para poder sacar suficiente provecho de sus datos y, aunque no se puede, sin más, clasificarlos como obsoletos, lo cierto es que su información –muchas veces recogida a inicios de 2020 y con un panorama todavía demasiado incierto sobre efectos concretos y perduración de los daños- se tornó demasiado relativa a poco de recolectada. Por esta razón, en algunos casos citaremos mes y año del documento.

Aclaremos que, por un principio de coherencia respecto de las profundas desigualdades y de las muy dispares problemáticas enfrentadas por los distintos países, hemos privilegiado aquella bibliografía vinculada con lo experimentado y publicado, en primer término, en la región de



América Latina y el Caribe, luego por organismos de gobierno, colegas y estudiantes de la República Argentina y, siempre que fue posible, aproximándonos a lo que refiriera al conurbano bonaerense por interesarnos, primordialmente, la situación local de los institutos terciarios de formación docente locales de acuerdo con los objetivos propuestos para nuestra investigación (ISFD N° 1 de Avellaneda:2020; Quaglia y Gómez: 8/6/20).

Los diferentes documentos reflejan preocupaciones y propuestas de políticas generales o de soluciones puntualmente contextualizadas que van del nivel macro al microsocio. Por eso los marcos teóricos más abundantes surgen de la sociología educacional, la psicología social y la pedagogía.

Podemos distinguir, entonces, en una primera división, aquellos documentos emitidos con una intencionalidad abarcativa de todas las aristas del problema generado en la educación por organismos internacionales y regionales (Unesco-Iesalc: 13/5/20; AA.VV.-BID: 2022) o por departamentos gubernamentales, ministerios nacionales y provinciales de los diversos países (Ministerio de la Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación-Secretaría de Educación-Programa Nacional de Inclusión Educativa: 2022; DGCyE-Subsecretaría de Educación: 2020), los cuales concentran desde normativas y resoluciones nacidas al paso de la expansión y complicación de la pandemia hasta consejos sobre prevención, organización institucional y metodologías didácticas para enfrentar los múltiples problemas con que la inesperada situación golpeó a la educación, especialmente, de nuestra región. Instituciones educativas de diferentes niveles y calibre se pusieron al servicio para suministrar información, relevamientos y recomendaciones; entre estas destacan en primer lugar las universidades –de origen público o privado, con sus investigaciones de corte socio-pedagógico y, fundamentalmente, por su capacidad en materia de dotación de científicos e investigadores. Pero, enfocándonos especialmente en lo local, no fue menor, en proporción comparativa, la respuesta surgida desde los institutos de formación docente de nuestro país –centrámonos en el conurbano bonaerense- que hicieron valer su atesorado conocimiento de los terrenos y contextos barriales, supieron articularse con las comunidades zonales y organizaciones sociales y preparar a los/as estudiantes o docentes en formación de los terceros y cuartos años –en constante contacto y coordinación con profesoras/es referentes, inspectoras/es y otras autoridades- para salir a la búsqueda de la revinculación pedagógica de miles de alumnas/os de los niveles inicial, primario y secundario del país bajo programas gubernamentales como el que en nuestro país denominamos ATR (*Acompañamiento a las Trayectorias y Revinculación*) y –esto es lo más importante- registrar en informes, narrativas y testimonios –recogidos por diferentes métodos de lo que podríamos considerar una etnografía educativa de campo- una experiencia valiosísima para la propia formación docente de estas/os estudiantes y futura materia de reflexión pedagógica a incorporar en los diseños curriculares de las asignaturas correspondientes – particularmente las de la Práctica Docente. Uno de los puntos nodales del discurso pedagógico legible en esta bibliografía lo constituye el énfasis puesto en el hecho de que alumnas/os de los terciarios fueron capaces de llevar, a esta inédita práctica centrada en las necesidades de los sectores más carenciados y vulnerables, *sus propios saberes curriculares y advertir su aplicabilidad y utilidad en el terreno*, desafiando a las/os futuros docentes a volver sobre su formación y reforzarla y a implementar distintas estrategias en un campo que, aún con el valor claramente destacado, no siempre pudo avenirse a la teoría pedagógica descrita en los libros. Sin embargo, poco y nada se ha dado a conocer acerca de cómo atravesaron sus propias cursadas o trayectorias terciarias los/as estudiantes de los primeros años.

En un primer panorama de relevamiento del estado de la cuestión se advierte que es mucho más lo producido al comienzo –primeras medidas de urgencia y proyecciones probables- y durante la eclosión pandémica –investigaciones con los primeros datos y recomendaciones ante un



horizonte ya incierto respecto del final de la epidemia mundial- que lo brindado en la actualidad en términos de resultados y datos empíricos concretos que nos sirvan de insumo para extraer suficientes conclusiones o incluso orientar certeramente próximas investigaciones. *Estamos en condiciones de afirmar que estamos en pleno proceso de reflexión, análisis y producción de lo que será, seguramente, material valioso para los progresos de los sistemas educativos pero, ciertamente, aún no hay tanto como podríamos suponer.* En ese sentido, proyectos de investigación como el nuestro, procuran sumarse a la corriente de indagación y producción no sólo de análisis sino también de transferencia de conocimientos útiles a la sociedad, en primer lugar, la zonal, la más cercana a nuestra universidad, de modo de poder brindar nuestro aporte y alcanzar una satisfactoria y útil articulación entre la producción de saberes científicos que lleguen a los actores sociales más necesitados de nuestra colaboración y de quienes también esperamos aprender mucho.

Los principales y numerosos problemas descriptos, investigados y analizados por la bibliografía revisada contemplan:

- La urgente situación a que nos condujo la pandemia respecto de **replantear muchos aspectos y problemas de la educación** –desigualdades socioeconómicas, vínculo pedagógico, teorías, métodos y estrategias, relación entre enseñanza-aprendizaje presencial y virtual- que ya venían evidenciándose (Expósito y Marsollier: abril, 2020; Dussel: 2020a); Dussel: 2020b; De Luca: 2020).
- El problema de la desigualdad socio-económica con todos sus matices pero centrado, especialmente, por la enorme **brecha digital** evidenciada, en la cuestión de una conectividad y una alfabetización digital –que recorre transversalmente tanto a estudiantes como a docentes- cada vez más necesarias; esta realidad ineludible no debe, no obstante, hacer perder de vista que surge aquí un conflicto serio puesto en el tapete que podemos resumir en términos de intereses de las empresas multinacionales de software y de servicios de conectividad vs la exacta ponderación de esa necesidad en materia educativa –complicada a su vez por la valoración del insustituible rol docente mediante- y la disponibilidad de los presupuestos educativos gubernamentales para paliar dicha desigualdad –sobre todo en nuestra región, azotada por crecientes endeudamientos y costos fiscales que, a su vez, nos hacen más dependientes de las imposiciones de organismos cuyos vínculos con los intereses económicos privados no siempre son transparentes –como los de la misma Unesco pero, especialmente, los de organismos de financiamiento como el BID y sus cambiantes políticas y autoridades (AA.VV.: 2022; Dussel y Quevedo: 2010; Brenner: ago, 2022).
- En concomitancia con el problema anterior, varios estudios informan de la eficacia y posibilidad de mejoramiento de lo que han sido las **estrategias de comunicación-enseñanza al alcance de la mano** e implementadas bajo supervisiones de los gobiernos o por simple iniciativa particular de los involucrados ante la carencia de medios de conectividad o su inestabilidad funcional: los medios de comunicación más “populares” entre las poblaciones más vulneradas- del tipo del whatsapp, los *nudgets* de Brasil, los sistemas de radio y televisión estatales, etc, fundamentalmente para llegar a educandos de zonas rurales y poblaciones aborígenes (Lichand, Christen y Van Egeraat: 2022).
- La necesidad de desarrollar cada vez más los **dispositivos y programas de alerta temprana** de detección de deserción escolar. Muchas son las experiencias puestas a prueba en diferentes países que pueden ilustrarnos al respecto (Lujambio, González,



Passarini: 2015; Haimovich, Vazquez y Adelman: 2021; AA.VV.: 2014; Doglia: 2016; DGCyE-Provincia de Buenos Aires: 2019)

- Las primeras **estadísticas sobre cómo la pandemia afectó a distintos estratos y sectores de la población** clasificadas por: nivel educativo, estrato socio-económico, género –se profundizó principalmente la situación de las mujeres-, situación familiar – personas de distinto género que debieron trabajar y/o educarse en tiempos del ASPO afectados al cuidado de hijos, personas ancianas o con discapacidad y, además, en espacios hogareños complejos, precarios, limitados y con hacinamiento e interferencias de diversa índole. Hay estudios que señalan la educación especial y la de adultos como las más afectadas por las cambiantes condiciones (Villalobos y Opazo: marzo, 2022; Unesco-lesalc: 13/5/20; Quinteiro Goris: 27/5/21).
- La faceta de la **salud mental y emocional** que afectó a todos y todas pero que, como educadores, dirige nuestra atención a los problemas de estudiantes y docentes; las secuelas son numerosas, preocupantes y todavía no del todo evaluadas –siguen en estudio muchas de ellas. Cabe destacar, desde otro punto de vista, una derivación de este asunto: el rescate de cómo una intervención docente que muchas veces debió recurrir a un vínculo emocional significativo con el/la niño/a desvinculado/a logró, gracias a ello, reflotar los propósitos propiamente pedagógicos o los objetivos conducentes a la apropiación de los contenidos (Bocar: 2022; García Arias: 2021; Becher: oct, 2020; Durao-Gaspar Segafredo: 2022).
- Dentro de la problemática específicamente pedagógico-didáctica que afecta a nuestro PID podemos destacar dos cuestiones principales: 1) la implementación, alcances, aciertos y deficiencias del denominado **currículum prioritario**; 2) las críticas, inconvenientes e incertidumbres suscitados por las **modalidades de evaluación y las tutorías**. Esto último no puede pasarnos desapercibido como educadores/as y nos convoca, a su vez, a pensar seriamente e investigar el estado real de conocimientos y habilidades adquiridos por nuestras/os estudiantes, ya que dos años de anómala formación en situación pandémica ha dejado numerosos interrogantes sobre lo aprendido y, así mismo, ha abierto debate sobre nuestros métodos de evaluación (Schwartzman: oct, 2020; Santiviago: 2018).
- Finalmente, el problema central y convocante de nuestra investigación fue y es tanto el de la urgente **revinculación pedagógica como el del fortalecimiento de las trayectorias afectadas**; si bien en todo el mundo y, particularmente en nuestro país –destaquemos Provincia de Buenos Aires, las primeras cifras de deserción en las aulas fueron verdaderamente alarmantes y desesperanzadoras, podemos asegurar que hubo una pronta reacción de la gestión pública (BAE Negocios: 20/01/22) –acercando la escuela a la familia y no a la inversa- del colectivo estudiantil de los distintos niveles –exceptuando al del nivel superior, lo que no deja de interpelarnos y desafiarlos para nuevas indagaciones- y tratar de sostener el vínculo pedagógico procurando que el proceso de enseñanza-aprendizaje se viera lo menos afectado e interrumpido posible en cada trayectoria escolar personal. Se relatan con genuino orgullo las primeras valiosas experiencias de nuestras/os estudiantes o docentes en formación y se hace acopio de las enseñanzas que su práctica *in situ* ha dejado. Es sólo el comienzo de lo que poco a poco aflora y se va sistematizando, principalmente, a partir del formato de **registros** apropiadamente previstos por el programa ATR, de material educativo de carácter etnográfico y de reflexiones donde intervienen otros actores, además de las/os estudiantes: docentes referentes, directivos, inspectores/as zonales, comunidades y



organizaciones locales partícipes y revalorizados por el rol desempeñado y disponible para futuras iniciativas educativas –especialmente problemas de deserción o ausentismo. **Pero hay mucho margen disponible para trabajar e investigar en continuidad con estas primeras publicaciones dadas a conocer.** Los terciarios y las Direcciones de educación de las cuáles dependen dieron muestras de una gran capacidad de organización y respuesta frente a numerosas e inéditas dificultades haciendo un dignísimo papel que logró revincular un alto porcentaje de alumnado, dejar una grata impresión de que la escuela puede acercarse a la gente más necesitada, de que la práctica docente se hizo “real” para muchas/os estudiantes de los profesados y las estrategias implementadas representaron un acervo insustituible y una maduración notable en su desarrollo personal y académico (Miranda: 2021; Martínez: 2021; Martello, Cleve, Gianfrancisco, Carreño y Sanchez: 2019-2021).

En esta temática es fundamental e irremplazable el documento DPES-Buenos Aires (junio, 2021); *Las experiencias del ATR en las voces de sus protagonistas: documento para los ISFD (versión preliminar)* [En línea: <https://docer.com.ar/doc/e085ccc>] [5-9-22], precedido, por su parte, de todos los materiales acompañantes del programa y disponibles en el Portal ABC. También es fecundo e inspirador Álvarez Gonzalo, S., Cruz, L., Merlo, S., Goytea, R., Rodríguez, J., Gerez, M., Tolaba, A., Cejas, S., León, P. y Quiroga, P. (2021); *Residiendo entre Entornos. “Relatos de practicantes del Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, en contexto de Pandemia. Años 2020- 2021”*, Trabajo Final de residencias pedagógicas 2020/2021, IES N° 6.017 “Prof. A. Sirolli”, Localidad de General Güemes – Departamento Güemes, provincia de Salta.

Se advierte que algunas universidades argentinas cuentan con programas de vieja data de revinculación y estímulo de la continuidad en la carrera o los han suscitado recientemente y mucha bibliografía versa sobre experiencias similares en la República del Uruguay, sobre todo basado en el rol de “pares referentes”. Afortunadamente, estas universidades han registrado sus experiencias (Navarro, Dabenigno, Güelman, Lemos, Rossi y González :2022; Reissig, Ruggiero, De Torres Curth, Chaia, Crego, Quiroga, y Vega: sept 2020; Santiviago: 2018; De León, Lujambio, Santiviago: 2013).

Sin embargo, no hemos contado con programas similares a nivel de los institutos de formación docente en el conurbano bonaerense excepto por la libre decisión de nombrar algunas/os *alumnos/as ayudantes* antes de la pandemia.

El relevamiento bibliográfico deja entrever –por supuesto, a primera vista y provisoriamente- la escasa presencia de políticas públicas de revinculación y de acompañamiento de trayectorias estudiantiles terciarias como así también de estímulo y fortalecimiento de una continuidad entre nivel secundario y terciario –política que otros países atienden especialmente, aunque ignoramos en qué reales proporciones (Del Valle, Estévez, Ferreira: julio, 2018; Rigo, Irusta, Bechero y Amaya: 2020). Hubo y hay mayores desarrollos de este tipo de políticas en el ámbito universitario, aunque suelen responder a diseños, iniciativas e implementaciones por cuenta de las propias instituciones universitarias estatales particulares y no extendidas por los organismos gubernamentales de educación. En artículos y, fundamentalmente, en actas de congresos, abundan los testimonios que recogen las experiencias atravesadas durante la pandemia, las estrategias y reflexiones consecuentes y las propuestas surgidas (Barrionuevo y Caballero: 2021; Artiñano y Cuenca: 2021; AA.VV: 2022) pero, nuevamente, son escasas las producciones surgidas y dadas a conocer de los propios institutos de formación docentes. Algunos programas desarrollados y de previa vigencia en el nivel universitario estatal de Uruguay parecen haber sido



efectivos a la hora de reaccionar ante las condiciones de pandemia: se trata de programas de fortalecimiento entre pares, como hemos dicho.

En este sentido quisiéramos incluir en el estado de la cuestión el hecho de que la DGCyE de la provincia de Buenos Aires ha promovido en las jornadas docentes realizadas por estos días (septiembre 2022) una discusión y revisión de la resolución 4093/09 sobre el Régimen Académico Marco de los ISFD, a efectos de que se le remitan las conclusiones alcanzadas; esta revitalización del RAM parece sanamente dirigida a reconsiderar las fechas de examen y las formas de evaluación para una mejor preparación de las/os estudiantes, fortalecer los recorridos de trayectoria, acompañar el ingreso y transcurso del primer año para asegurar la inclusión y prevenir el abandono no reduciéndose al curso inicial de los aspirantes, enfatizar la permanencia y promoción de los/as estudiantes en formación –capítulo extenso y complejo que abarca desde una revisión de fechas, formas y oportunidades de evaluación, repensar la relación asistencia a clase/regularidad, limitar o no la posibilidad de rendir exámenes libres, hasta una novedosa mayor inclusión de la educación virtual; consideramos que, a simple vista, las propuestas para reflexionar y debatir hechas por la DGCyE son interesantes siempre y cuando se respeten las opiniones surgidas de las bases docentes y nuestras respuestas a las preguntas no impliquen políticas previstas *a priori* o las medidas se limiten a implementaciones particulares de cada instituto de formación docente por su cuenta. Aún así, la propuesta remitida no contempla muchos otros problemas de mayor envergadura relacionados con las consecuencias postpandémicas y se centra demasiado en problemas de evaluación y acreditación de cursada más que en reflexiones sobre mejora de la enseñanza.

En estos años, en más de un ISFD se ha incorporado la útil figura del *alumno/a ayudante* pero la primera impresión respecto de las medidas que se promueven en nuestros profesorado es la de que se vuelca demasiado el esfuerzo en sostener una inclusión –con la que todos estamos de acuerdo- una vez alcanzado el nivel superior pero no existen políticas lo suficientemente eficaces para asegurar dicha inclusión desde el comienzo de las trayectorias estudiantiles y, sobre todo, durante el nivel secundario, donde se acentúa la brecha con las demandas de conocimiento y habilidades del nivel superior, lo cual conduce a sobreexigencias de la labor docente y una riesgosa tendencia a la deserción cuando las/os estudiantes se autoperiben inermes ante muchas de las imprescindibles y mínimas exigencias profesionales. Por este motivo, incluiremos en nuestra muestra las impresiones subjetivas y los datos empíricos sobre rendimiento estudiantil de quienes egresaron de secundaria e ingresaron en nivel superior durante el lapso de pandemia.

8. Objetivos general y específicos

Objetivo general:

- *Determinar los alcances del impacto del ASPO en la continuidad pedagógica de las trayectorias de estudiantes que cursaron primer y segundo año durante el periodo 2020-2021 (Profesorados de Historia y Matemática del ISFD N° 109, de Historia, Matemática y Lengua y Literatura del ISFD N° 29 y del Profesorado de Inglés del Instituto Almafuerde, todos ellos del distrito Merlo).*

Objetivos específicos:

Relacionados con el objetivo general se derivan como objetivos específicos:

- Determinar cuáles fueron las principales dificultades advertidas en la normalidad de sus cursadas por estudiantes, docentes y autoridades



- Analizar, en caso de haberse aplicado, cuáles fueron los resultados y las modalidades de aplicación de las tutorías con las/os alumnas/os que no aprobaron cursada en primera instancia o se desvincularon temporariamente
- Determinar, en caso de haberse aplicado, cómo se decidieron las configuraciones de los currículos prioritarios y cuáles fueron los resultados de su aplicación
- Determinar cuál fue la incidencia de la prolongación del período de acreditación de cursada otorgado durante la pandemia
- Analizar el rendimiento de las/os alumnas/os en exámenes parciales y finales bajo las condiciones mencionadas
- Comparar el rendimiento aludido en el punto anterior con el de estudiantes de cursada inmediata anterior y posterior al período pandémico
- Analizar, desde los testimonios de los protagonistas, cómo se vivenció la experiencia de la cursada en modalidad virtual –incidencias de la conectividad y la brecha digital, pérdida del vínculo pedagógico y comunitario directo, etc.
- Analizar cómo se vieron afectadas, particularmente, las actividades del campo de la práctica durante el período investigado
- Analizar la eventual emergencia y efecto de cualquier otro factor relevante resultante de la pandemia y con incidencia directa en la formación de las/os estudiantes
- Releva y ponderar los efectos, en general, de las políticas y recursos implementados por la DES provincial durante el período investigado

9. Hipótesis de la Investigación (Máximo 500 palabras)

Partimos –en principio- del *problema* general de las dificultades y falencias de diversa índole que afectaron el normal desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación de nuestro país durante el ASPO, con especial interés puesto en los/as estudiantes que durante los años 2020-2021 debieron cursar su primer y/o segundo año de nivel terciario. Las trayectorias de estos/as alumnos/as debieron, en el primer caso, atravesar en condiciones anómalas la finalización del nivel secundario y luego el ingreso a los profesorados y, en el segundo caso, el transcurso del primer y segundo año de sus carreras, respectivamente, con implicancias que incidieron incluso en sus prácticas docentes. Mientras se convocó a las/os docentes en formación de los terceros y cuartos años a una experiencia pedagógica riquísima para el campo de la práctica como fue el programa ATR para niveles inicial, primario, secundario e incluso educación de adultos, no se implementaron, sin embargo, resoluciones similares tanto para la revinculación como para el acompañamiento de las trayectorias de esas/os mismas/os estudiantes de los terciarios –fuera de medidas que no se aplicaron con igual obligatoriedad en los institutos como: aplicación de tutorías docentes, configuración urgente de currículos prioritarios, prolongación del período de acreditación de las cursadas y las casuales decisiones e iniciativas voluntarias que hayan podido asumir por su cuenta las instituciones terciarias y/o sus docentes. No en todas las instituciones provinciales se efectuó una propuesta obligatoria o explícita al respecto y menos con un trabajo de intervención y revinculación en el terreno ¿Por qué?

Por todas estas razones nuestra *hipótesis* sostiene que **la ausencia de respuestas –en algunos casos- y las limitaciones de las medidas ante intervenciones perentorias para el acompañamiento de trayectorias estudiantiles –en otros- dejaron a su paso carencias, inseguridades, vacíos y, ocasionalmente, fortalezas, en la formación de nuestras/os**



estudiantes. Respecto de estas cuestiones, debemos relevarlas y analizarlas a fondo a los efectos de conocer cabalmente sus incidencias, poder fortalecer las eventuales falencias y capitalizar las experiencias positivas con vistas a asistir las necesidades en su continuidad pedagógica y en la formación de cohortes venideras o estudiantes en situación de atraso académico.

10. Metodología a utilizar. (Máximo 1600 palabras)

La metodología a aplicar durante esta investigación será de *tipo no experimental* con recolección de datos en trabajo de campo y posterior análisis e interpretación de los mismos.

Partiremos de un *muestreo probabilístico* sobre una población de estudiantes que cursaron durante la pandemia 2020-2021 primero y segundo año de los profesados en Historia, en Matemática y en Lengua y Literatura del ISFD N° 29, en Historia y en Matemática del ISFD N° 109 y del Profesorado de Inglés del Instituto Almafuerde del distrito de Merlo. Los institutos estatales tienen en común las carreras de Historia y Matemática pero agregamos Lengua y Literatura del ISFD N°29 e Inglés del Instituto Almafuerde: lamentablemente no hay en el distrito otras instituciones –ni públicas ni privadas- que tengan Profesorado en Lengua y Literatura para homogeneizar aún más la muestra. No obstante, tampoco pretendemos una absoluta homogeneidad porque consideramos que los aspectos a indagar no tienen necesariamente una directa influencia o vinculación con el tipo de carrera. Sí hemos decidido explícitamente sumar a la muestra estudiantes de un profesorado privado porque consideramos que, cualitativamente, este detalle puede aportar características interesantes a los efectos comparativos-contrastivos.

El muestreo tomará variables independientes (año de carrera y período afectado por pandemia de las/os estudiantes; cursada o no de tutorías, cursada o no con currículum prioritario, prolongación o no de la acreditación, tipos de evaluaciones) a cruzar con variables dependientes operativas surgidas de las propias actividades de medición.

El paradigma de procedimiento principal será de carácter *hipotético-inductivo* –puesto que no podemos partir de teoría previa conocida que haya estudiado la especificidad del problema que investigaremos debido a la escasez de la bibliografía con objetos de estudio apenas comparables, por lo que no tenemos un paradigma sistémico previo para comparar, confirmar o refutar sino que procuraremos aportar evidencia para su constitución. No descartamos la eventual probabilidad de recurrir al marco de la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin: 2002) en caso de poder construir teoría en base a nuestra investigación durante el desarrollo de la misma y/o una vez arribados a la etapa de obtención de conclusiones.

Al carecer de una etapa previa exclusivamente exploratoria, prevemos las siguientes *fases metodológicas*:

- La *primera fase* requerirá de la continuación del relevamiento de material bibliográfico y estadístico, de la sistematización de la información y de un detenido diseño del instrumento de recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos para la obtención de indicadores fiables en función de nuestros objetivos específicos y de las técnicas de relevamiento con controlada aplicación de las mismas: será de carácter metodológico *cuantitativo* así como *cualitativo* por tratarse de *cuestionarios anónimos semi-estructurados escritos* dirigidos a estudiantes -de requerirse, y con acuerdo de los informantes, se procederá a una entrevista posterior grabada en audio en la segunda fase- y de *entrevistas semi-estructuradas* grabadas en audio al inspector regional de



Universidad Nacional del Oeste

educación superior, directivos, jefes/as de carrera y a docentes referentes que supervisaron tutorías, elaboraron currículos prioritarios y tomaron evaluaciones

- La *segunda fase* demandará una recopilación de información provista por las instituciones cooperantes –previo acuerdo- y un pormenorizado análisis de la misma: fase de metodología cuantitativa/cualitativa de datos de *recopilación de fuentes documentales complementarias* para estimación de *estadísticas* -por un lado, nivel de calificaciones, materias adeudadas por los encuestados, porcentajes de acreditación en cursada y en su prolongación, porcentajes de desvinculación y desconexión parciales o totales; por otro lado, *análisis* de currículos prioritarios, modelos de tutorías y tipos de evaluaciones empleados durante el período pandémico; así mismo, se procederá a la profundización del análisis y la producción de los informes
- Entre otros recursos e informaciones relevaremos datos, principalmente, de las siguientes fuentes:
 - Alumnos: experiencia de cursada virtual, de currículos prioritarios, de tutorías, de prolongación de cursada
 - Docentes: modalidades y experiencias de evaluación, currículos prioritarios, tutorías
 - Inspector regional: propuestas y recursos circulantes
 - Directivos: dificultades diversas en el panorama general y en la articulación con la DES; estadísticas por avances académicos e inscripciones a exámenes; porcentajes de desvinculación; también compararemos cifras de inscriptos a las carreras en el lapso que va de los años 2019 a 2022 (haciendo seguimiento de inicio, permanencia y egreso de estudiantes)
 - CAI y Centros de Estudiantes: indagaremos también con ellos las medidas consensuadas e implementadas
- Se prevé la redacción de avances provisorios hacia la mitad de ambas etapas, independientemente de la presentación de los informes obligatorios de fines de 2023 y 2024; así mismo, el equipo de investigación realizará reuniones y supervisiones durante el transcurso de ambos años
- *Tercera fase* con instrumentación de metodología cualitativa de *análisis de narrativas* extraídas de los cuestionarios y entrevistas semi-estructurados por métodos de análisis del discurso y análisis de contenido.
- *Triangulación* del conjunto de datos obtenidos (etapa interpretativa)
- *Elaboración de conclusiones*

11. Resultados Esperados (Máximo 800 palabras)

En *primera instancia* esperamos poder cumplir los objetivos de la investigación al:

- Evaluar los efectos de las medidas de acompañamiento de trayectorias en la población estudiada
- Evaluar la eficacia individual de los instrumentos de acompañamiento y de evaluación-acreditación de la población estudiada empleados durante la pandemia



- Registrar impresiones personales de estudiantes, docentes y autoridades sobre cómo fueron los procesos de enseñanza-aprendizaje en nivel terciario durante la virtualidad
- Establecer comparaciones acerca del desempeño de las distintas instituciones y las diferentes carreras respecto de las medidas aplicadas para el acompañamiento de trayectorias estudiantiles
- Confirmar la hipótesis de partida o poder corregirla en función de los datos y análisis obtenidos

En *segunda instancia*, pretendemos que la información relevada y los análisis e interpretaciones surgidas de nuestro estudio nos permitan aportar insumos disponibles para los institutos terciarios distritales –en términos de testimonios, datos, reflexiones, recomendaciones, críticas constructivas, valoraciones- como así también pensar la construcción de nuevas modalidades de vinculación y/o de dispositivos de cooperación e intercambio entre la universidad, los institutos de formación docente y las escuelas secundarias zonales.

12. Antecedentes y funciones previstas del Grupo de Investigación en el área temática/disciplina (Máximo 500 palabras)

Daniel Fabián Cortés es Profesor Universitario en Letras (Universidad de Morón), Magister en Análisis del Discurso (UBA) y Máster en El mundo clásico y su proyección en la cultura occidental (UNED-España), carreras donde adquirió experiencia en investigación fundamentalmente bibliográfica. Dictó seminarios de posgrado en UBA y UNQui sobre Análisis del Discurso Político, fue docente universitario de grado en Unahur (Análisis del Discurso de los Medios y Cultura y Literatura de la Antigüedad Clásica), se ha desempeñado y actualmente se desempeña como docente de varios institutos de formación docente de GBA y CABA (asignaturas como Psicolingüística, Sociolingüística, Taller de Alfabetización Inicial, Taller de Lectura, Escritura y Oralidad, Análisis del Discurso, entre otras). Realizó trabajo de campo para la materia *Sociolingüística* (UBA) –que cursó y acreditó como oyente- y actualmente es investigador en el proyecto: *El tema "ciencia" en los discursos presidenciales de apertura de sesiones legislativas (1984-2022)-Unahur (2022)*. Así mismo participó como evaluador de proyectos de investigación en el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Hurlingham (Convocatoria 2017) y como jurado en Defensa de Tesis de Maestría en Ciencias Sociales (2018, Universidad Nacional de Quilmes). *Función: Director*

María José Barrionuevo es Prof. Universitaria en Ciencias de la Educación y se desempeña como Docente Adjunta en Educación en Enfermería y Pedagogía Social, Directora Departamento de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación y Directora del Instituto Educación, Justicia y Trabajo. Ha sido Directora en los Proyectos:

2020 - *La Continuidad Pedagógica en Pandemia, un análisis situacional de las escuelas de gestión estatal en el distrito de Merlo*. Iniciación. Barrionuevo, Cristiano, Ibarbia, Caballero.



Universidad Nacional del Oeste

2021 - *Investigacion-accion y la cultura escolar. Exploracion del impacto de la investigación como herramienta metodológica heurística en escuelas secundarias de la ciudad de Merlo durante el ciclo lectivo 2021-2022.* Iniciación. Barrionuevo, Cristiano, Ibarbia, Caballero.

Dirección en Proyecto de Extensión Universitaria 2021: *Los Procesos de Aprendizaje de la lecto escritura de niñas y niños en contexto de exclusión social del Barrio Eva Peron (2021-2022).* Barrionuevo, Forestiero, Cristiano, Caballero, Ibarbia, Morales, Paez, Aragon.
Función: Co-Directora

Noelia Delgado es Licenciada en gestión de instituciones educativas (UAI), Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA), Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación y cursa actualmente el Doctorado en Psicología Social (Universidad Argentina John F. Kennedy), Maestría en Políticas y Administración de la educación (UNTREF) y Especialización en Gestión y Docencia para la Educación Superior (UNTREF). Ha participado de distintas investigaciones en el campo educativo orientadas al análisis de la construcción de identidades de jóvenes en el partido de Merlo, al estudio de las trayectorias escolares y de su relación con las representaciones sociales de los sujetos educativos del nivel secundario, entre las principales. *Función: Docente investigadora*

Lucía Mabel Brene es Traductora Pública de Inglés (Universidad de Morón) y Licenciada en Gestión de la Educación (Universidad de Morón). Se desempeña como docente universitaria en la Universidad de Morón y en la UNO. Sus áreas de especialización son en el campo de la fonética y la fonología, en el uso de tecnologías para enseñanza de la lengua inglesa para fines específicos (ESP) y el uso de herramientas de traducción asistida por computadora, áreas en las que también ha incursionado en la investigación y el dictado de cursos. *Función: Docente investigadora*

Miguel Ángel Cristiano viene participando desde 2019 como becario, investigador y coordinador en diversos proyectos de investigación y de extensión de la UNO, a saber:

Sept 2019-Sept 2020, *Abandono escolar en las Escuelas Secundarias de Gestión Pública del Distrito de Merlo.* Becario Ad-honorem. Director: Escariz Pablo / Co-Director: Jorge Sánchez. Universidad Nacional del Oeste.

2020 - *Continuidad Pedagógica en el distrito de Merlo, provincia de Buenos Aires. Perspectivas de docentes y estudiantes secundarios en tiempo de pandemia.* Directora: María José Barrionuevo. Disposición Nº 07/2020 Universidad Nacional del Oeste.

2020 - Grupo Universitario de Investigación Educativa Situada (GUIES)

Septiembre 2020, Universidad Nacional del Oeste (UNO) Rol. Investigador en formación. Investigación: *Trayectorias y escalas de las políticas para la educación secundaria: un estudio del programa Escuelas Promotoras y su implementación en la región 8 de la Provincia de Buenos Aires.* Directora: Fernanda Saforcada.



Desde oct. 2021, Proyecto de Extensión Universitaria: *Los procesos de aprendizaje de la lecto-escritura de niñas y niños en contexto de exclusión social del Barrio Eva Perón*. Directora: María José Barrionuevo. Disposición N° 07/2020 Función: Coordinador Universidad Nacional del Oeste. Función: *Docente investigador*

Paula Jimena Ibarbia ya ha participado en tres proyectos de investigación de la UNO, a saber:

Becaria Ad Honorem, Proyecto: *Investigación sobre el abandono escolar en las Escuelas Secundarias de Gestión Pública del Distrito de Merlo*. Director: Pablo Escariz UNO

Integrante del proyecto de Investigación *Continuidad pedagógica en el distrito de Merlo, provincia de Buenos Aires. Perspectivas de docentes y estudiantes secundarios en tiempos de pandemia*. Directora: Barrionuevo, María José.

Integrante del proyecto de investigación *La investigación acción participativa, como puerta a la reflexión y praxis que ayude a comprender la cultura escolar y brinde herramientas para resolución de problemas a partir del impacto y percepción generados por la pandemia en escuelas secundarias de Merlo durante el ciclo lectivo 2021-2022*. Directora: Barrionuevo, María José.

Función: *Docente investigadora*

13. Transferencia de Resultados.

(Máximo 800 palabras. Detalle el objeto de la transferencia, su importancia, los destinatarios concretos o posibles y los procedimientos para concretarla)

Entre los objetivos ulteriores de este proyecto de investigación está el de efectuar una provechosa transferencia de la información relevada y de los análisis, interpretaciones y conclusiones surgidas de nuestro estudio a los fines de aportar insumos disponibles, especialmente, para los institutos terciarios distritales –en términos de testimonios, datos, reflexiones, recomendaciones, críticas constructivas, valoraciones. La importancia de los datos recolectados y del análisis que se realice radica en muy variados aspectos: la comparación de los efectos de las modalidades de educación virtual y presencial, la incidencia –en las formas de estudio, el rendimiento y el aprendizaje- de distintos recursos y medidas aplicados como fueron los currículos prioritarios, diferentes tipos de evaluación, los procesos de tutorías; así mismo, podremos reunir los puntos de vista de distintos actores en diferentes planos del ámbito terciario, sus modos de articulación, las dificultades experimentadas, las fallas o logros en la comunicación; tangencialmente sabremos cómo funcionó la alfabetización digital entre docentes y estudiantes y si hay un reservorio de materiales al cual se saque provecho o que inspire innovaciones; la indagación de las subjetividades testimoniará respecto de la autoregulación o la dependencia de alumnas y alumnos, la estimación del vínculo pedagógico con sus docentes; qué hemos aprendido sobre evaluación y sobre reflexionar acerca de nuestras prácticas.

El informe se dará a conocimiento por algún soporte o medio de publicación impreso o digital (web de la UNO, blogs, sitios de documentos académicos, etc) no sólo para beneficio de la comunidad local sino también para que instituciones de otros distritos puedan establecer



comparaciones con lo que fueron sus propias experiencias. En función de esos destinatarios a beneficiarse con los resultados de la investigación, pensaremos, a partir de la experiencia que surja de este intercambio comunitario, en la construcción de nuevas modalidades de vinculación y/o de dispositivos de cooperación y diálogo tan necesarios entre la universidad, los institutos de formación docente y las escuelas secundarias zonales. Al respecto, será útil y conveniente establecer un acercamiento mayor entre instituciones de educación superior y escuelas secundarias, a fin de que la transición no sea vivida como un salto abismal que atemoriza a los/as egresados/as del nivel medio y la inclusión se lleve a cabo reduciendo lo más posible las debilidades y carencias que, en algunos casos, mueven a deserción. Así mismo, sin perjuicio de la capacidad de investigación de los institutos terciarios, la universidad puede reforzar las demandas de transferencia de conocimientos de la docencia terciaria desde su capacidad institucional para formar docentes-investigadores y sustentar proyectos de investigación. Este PI es un ejemplo concreto para llevarlo a cabo y el hecho de que entre los integrantes del equipo se cuente con docentes de la universidad que también desempeñan cargos en los terciarios distritales facilitará –además del vínculo creado durante la realización del trabajo de campo- la comunicación no sólo de los resultados sino también de nuevas expectativas en las que podamos colaborar.

14. Viabilidad y Factibilidad Técnica (Máximo 500 palabras)

La línea de investigación propuesta por el Departamento de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación de la UNO como *Teoría y práctica de la formación docente a partir del periodo de Pandemia. Búsquedas y definiciones* resulta factible en el aspecto técnico y viable.

La factibilidad técnica está garantizada porque todos los integrantes del equipo de investigación se desempeñan en el Departamento y cuentan allí con un equipamiento de partida que sólo requiere alguna complementación con escasos bienes y materiales descriptos en el ítem del presupuesto.

La viabilidad está asegurada por la formación individual, experiencia, grado de cooperación e integración interdisciplinaria de los miembros participantes que, a su vez, realizarán reuniones periódicas de reflexión y supervisión de las tareas que se estén llevando a cabo para ratificar o rectificar el rumbo de la investigación. María José Barrionuevo ha investigado previamente la problemática, es Directora del Departamento de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación de la UNO, Profesora universitaria en Ciencias de la Educación y ha dirigido proyectos de investigación y extensión. Noelia Soledad Delgado ya integra equipos de investigación de la UNO que indagan sobre otras problemáticas educativas en lo local y es docente en nivel secundario y superior. Lucía Brene es traductora de inglés y licenciada en Gestión de la Educación, lo que la habilitará para analizar adecuadamente los aspectos relacionados con el Profesorado en Inglés involucrado en el proyecto. Daniel Fabián Cortés es analista del discurso, es investigador en un proyecto de la Unahur y se desempeña como docente en varios terciarios, uno de ellos dentro del distrito de Merlo, además de integrarse a otro equipo de investigación que presenta un proyecto sobre las dificultades de lecto-comprensión en egresados/as de secundaria que ingresan a la UNO. Miguel Ángel Cristiano es Profesor de Biología (ISFD N° 29), Licenciado en Gestión Educativa (UNO), transita la instancia de Tesis para Especialista en Educación Mediada por Tecnologías de la Información y la Comunicación (UniPe) y cursa actualmente Maestría en Educación-Orientación: Sistemas Educativos (UNQui). Desde 2019



Universidad Nacional del Oeste

viene participando como becario, investigador y coordinador en diversos proyectos de investigación y de extensión de la UNO

Paula Jimena Ibarbia tiene una "Diplomatura en Mediación Cultural: Literatura, Artes escénicas, visuales y audiovisuales" (UNGS), obtuvo la "Especialización Docente de Nivel Superior en Investigación Educativa" (IES "Joaquín V. González), es Licenciada en Gestión Educativa (UNO) y Profesora de arte con Especialidad en Teatro (Escuela de Teatro de Morón). Cursa actualmente "Especialización en docencia universitaria" en la UNMoreno y "Actualización académica en ESI". Además, cuenta con haber participado ya en tres PI de la UNO.

Existen vínculos firmes e inserción laboral directa de integrantes del equipo en las instituciones distritales que colaborarán con el proyecto, lo que facilita el grado de confianza, de interés y de compromiso necesarios para trabajar mancomunadamente.

Consideramos que la competencia, experiencia y complementación de los miembros del equipo de investigación respaldan la viabilidad de este proyecto

15. Aspectos Éticos. (Si corresponde máximo 500 palabras)

El trabajo de campo se efectuará con previo consentimiento por acuerdo institucional. Las entrevistas a realizar con estudiantes preservarán el anonimato –se emplearán números arbitrarios de identificación por persona- y sólo serán respondidas con estricta y voluntaria aceptación de las/os mismas/os. Sólo en caso de necesidad se consensuará la eventual publicación de una identidad, especialmente –no únicamente- en el caso de docentes y autoridades.

16. Aspectos de Seguridad Laboral, Ambiental y Bioseguridad requeridos

(Si corresponde máximo 500 palabras)

No corresponde.

17. Intervención de terceros

(Justifique la intervención de terceros y anexe los Convenios o Acuerdos específicos requeridos para su intervención)

No corresponde.

18. Cronograma de Actividades.

Detalle las actividades propuestas. Consigne separadamente cada actividad unitaria.

1^{er} Año

Actividad	Mes											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Lectura y estudio de material bibliográfico y estadístico y de nueva literatura emergente	x	x	x	x								
Sistematización de datos surgidos de actividad anterior				x	x							



Diseño de instrumento de recolección de datos cuantitativos y cualitativos						x	x	x					
Trabajo de campo									x	x	x	x	x
Primer informe													x

2^{do} Año

Actividad	Mes												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Análisis y producción	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Avance provisorio						x							
Cierre e informe final													x

19. Presupuesto

Presupuesto del Primer año de ejecución

	Rubro	Descripción	Monto
1	Bienes de consumo	Útiles de oficina, librería, fotocopias	\$ 25000
2	Servicios no personales	-	
3	Servicios técnicos y profesionales	Desgrabaciones y data entry	\$ 60000
4	Servicios comerciales y financieros	-	
5	Pasajes y viáticos	Locales y nacionales (en caso de congresos)	\$ 60000
6	Bienes de uso	-	
7	Equipamiento	1 Notebook	\$ 200000
Total 1° Año			\$ 345.000



Presupuesto del Segundo año de ejecución

	Rubro	Descripción	Monto
1	Bienes de consumo	Útiles de oficina, librería, fotocopias	\$ 5000
2	Servicios no personales	-	
3	Servicios técnicos y profesionales	-	
4	Servicios comerciales y financieros	-	
5	Pasajes y viáticos	Locales y nacionales (en caso de congresos)	\$ 50000
6	Bienes de uso	-	
7	Equipamiento	-	
Total 2° Año			\$ 55.000

Rubros

1. Bienes de consumo: insumos de laboratorio, útiles de oficina, librería, fotocopias, etc.
2. Servicios no personales: alquiler de equipos y mantenimiento, etc.
3. Servicios técnicos y profesionales: traducciones, desgrabaciones, data-entry, etc.
4. Servicios comerciales y financieros: imprenta, internet, transporte y almacenamiento, etc.
5. Pasajes y viáticos en ámbito nacional, inscripciones a congresos nacionales o internacionales.
6. Bienes de uso: libros, revistas, programas de computación, etc.
7. Equipamiento

20. Referencias bibliográficas (Consigne la bibliografía utilizada para la formulación del Proyecto)

-AA.VV. (2014); *Actas de IV CLABES 2014: Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior*, Medellín, 22 al 24 de octubre de 2014

-AA.VV. (2022); *Cómo reconstruir la educación pospandemia*, BID [En línea: <http://dx.doi.org/10.18235/0004241>]

-Acuña Ortigoza, M. y Sánchez Acuña, C. G. (2020); "Educación Superior pospandemia. Las asimetrías de la brecha tecnológica", *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 25, núm. 92, pp. 1282-1287

-*Agenda Educativa*, 11 agosto 2022, "Educación pospandemia: claves para 'reconstruir mejor' " [En línea: <https://agendaeducativa.org/educacion-pospandemia-claves-para-reconstruir-mejor>]

-Álvarez Gonzalo, S., Cruz, L., Merlo, S., Goytea, R., Rodríguez, J., Gerez, M., Tolaba, A., Cejas, S., León, P. y Quiroga, P. (2021); *Residiendo entre Entornos. "Relatos de practicantes del Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, en contexto de Pandemia. Años 2020-2021"*, Trabajo Final de residencias pedagógicas 2020/2021, IES N° 6.017 "Prof. A. Sirolli", Localidad de General Güemes – Departamento Güemes, provincia de Salta

-Artiñano, N. y Cuenca, A. (Comps.) (2021); *XII Jornadas de investigación, docencia, extensión y ejercicio profesional: Itinerarios de intervención social ante la pandemia: estrategias y desafíos colectivos para el Trabajo Social y las Ciencias Sociales*, UNLP-Facultad de Trabajo Social-Dirección de Publicaciones y Comunicación, Octubre 2021



- BAE Negocios (20/01/22); "Provincia tuvo una recuperación 'importante' de alumnos que abandonaron sus estudios en pandemia" [En línea: <https://www.baenegocios.com/sociedad/Provincia-tuvo-una-recuperacion-importante-de-alumnos-que-abandonaron-sus-estudios-en-pandemia-20220120-0018.html>]
- Barrionuevo, M. J. y Caballero, M. D. (2021); "Continuidad Pedagógica en el distrito de Merlo, provincia de Buenos Aires. Perspectivas de docentes y estudiantes secundarios en tiempos de pandemia", en *Actas de las XIV Jornadas de Sociología, FCS-UBA*
- Batthyány, K. y Cabrera, M. (Coords.) (2011); *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un curso inicial*, Montevideo: Universidad de la República
- Bautista, L. (s.f.); *La educación pospandemia*, Universidad ICEL [En línea: <https://www.icel.edu.mx/blog-la-educacion-pospandemia/>]
- Becher, P. A. (oct, 2020); "Educación en tiempos de pandemia. Condiciones laborales y percepciones sobre el trabajo docente virtual en la ciudad de Bahía Blanca (Argentina)", *Revista Científica Educ@ção* v.4, n.8, outubro/2020, Dossiê: Educação em tempos de COVID19, pp. 922-945
- Bin, S. (ago, 2022); "Cómo enfrentar los desafíos que plantea la educación en la pospandemia", Redacción "Periodismo humano" [En línea: <https://www.redaccion.com.ar/desafios-de-la-educacion-post-pandemia/>]
- Bocar, D. (2022); "Leo todo lo que veo: alcances del Programa +ATR", *Gestión Educativa* [En línea: <https://gestioneducativa.ar/leo-todo-lo-que-veo-alcances-del-programa-atr/>]
- Brenner, M. A. (ago, 2022); "Todos tenemos la palabra ¿la tenemos? Práctica de la didáctica crítica de los discursos oficiales o algunos considerandos sobre la fundamentación de la RAM1", *La Brecha* [En línea: <https://labrecha.me/todos-tenemos-la-palabra-la-tenemos/>]
- Canaza Choque, F. A. (2021); "Educación y pos pandemia: tormentas y retos después del Covid-19", *Revista Conrado*, 17(83), pp. 430-438
- Casa González, M. (2012); *El trabajo voluntario de los Referentes Pares en el Programa Compromiso Educativo. Lectura desde el sistema de capacidades estatales de gestión de los recursos humanos y desde el impulso a la Extensión Universitaria ¿Aportes hacia qué Modelo de Gestión Pública y hacia qué tipo de Estado?*, Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCiP), 14, 15 y 16 de noviembre de 2012 [https://silos.tips/download/mauro-casa-gonzalez-instituto-de-ciencia-politica-facultad-de-ciencias-sociales]
- Crocce, A. (oct 2020); *El Programa ATR: Nuestras primeras impresiones* [En línea: <https://albertocesarcrocce.wordpress.com/2020/10/01/el-programa-atr-nuestras-primeras-impresiones/>]
- Cueto, O. y Marsollier, R. (s.f.); *Impacto de la pandemia en la Educación de Mendoza. Un análisis de factores pedagógicos, psicosociales, institucionales y socio-comunitarios*, UNC-FFyL [En línea: <https://www.argentina.gob.ar/consejo/impacto-de-la-pandemia-en-la-educacion-de-mendoza-un-analisis-de-factores-pedagogicos>]
- De León, F., Lujambio, V., Santiviago, C. (2013); *Pares potenciando trayectorias: promoviendo el acceso a la enseñanza superior*, Actas de la Tercera Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior, UNAM: México, s.p. [https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/977]
- De Luca, M. P. (2020); "Las aulas virtuales en la formación docente como estrategia de continuidad pedagógica en tiempos de pandemia. Usos y paradojas", *Análisis Carolina*, 33/20 [En línea: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/06/AC-33.-2020.pdf>]
- Del Valle, Ma. Del C., Estévez, V., Ferreira, N. (julio 2018); *Desvinculación estudiantil en el oeste de Montevideo: una mirada desde la gestión de los Centros Educativos*, Fondo Sectorial



- en Educación Modalidad "Investigación de Docentes sobre Prácticas Educativas", Montevideo: Agencia Nacional de Investigación e Innovación
- Delgado, P. (2022); *¿Qué papel juega el aprendizaje personalizado pospandemia?*, Tecnológico de Monterrey-Observatorio Instituto para el Futuro de la Educación [En línea: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/aprendizaje-personalizado-pospandemia>]
- DGCyE-Provincia de Buenos Aires (2019); *Programa "Asistiré": un programa para mejorar la asistencia en la secundaria* [En línea: <https://abc2.abc.gob.ar/asistire-un-programa-para-mejorar-la-asistencia>]
- DGCyE-Subsecretaría de Educación (2020); *Exploración sobre la continuidad pedagógica de estudiantes secundarios. Perspectivas de actores escolares en tiempo de pandemia* [En línea: https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-06/informe_continuidad_pedagogica_secundaria.pdf]
- DPES-Buenos Aires (junio 2021); *Las experiencias del ATR en las voces de sus protagonistas: documento para los ISFD (versión preliminar)* [En línea: <https://docer.com.ar/doc/e085ccc>] [5-9-22]
- Doglia, M.L. (2016); *Análisis de una política universitaria: El caso del ProProE en la FCNyM de la UNLP*, Tesis de grado, UNLP-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en: *Memoria Académica* [<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1265/te.1265.pdf>]
- Ducrot, O. (1986). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós
- Durao-Gaspar Segafredo, M. (2022); *¿Quiénes somos después de la pandemia? Psicología, tecnología, vínculos*, Buenos Aires: Akadia
- Dussel, I. (mayo, 2020a); *Conferencia "La formación docente hoy: entre atender la emergencia y pensar horizontes de futuro"* [En línea: https://www.youtube.com/watch?v=r_FGWI33K5c]
- Dussel, I. (2020b); "La formación docente y los desafíos de la pandemia", *Revista Científica EFDGES*, vol. 6, N° 10, julio 2020 [En línea: <http://dges-cba.edu.ar/wp/wp-content/uploads/2020/08/Dussel.pdf>]
- Dussel, I. y Quevedo, L. (2010); *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*, Buenos Aires: Santillana
- Escandell Vidal, M. V. (1993). *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos; Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Expósito, C. D. y Marsollier, R. G. (abril, 2020); *El covid-19 y su impacto en la Educación de Mendoza: un estudio sobre el impacto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en docentes y escuelas mendocinas. Informe Técnico Tema: Características personales y estrategias de adaptación pedagógica de los docentes*, Mendoza: Centro de Investigaciones Cuyo "Dr. Abelardo Pithod" y Conicet
- García Arias, T. (2021); "El impacto emocional de la pandemia en docentes y alumnado", *Participación Educativa*, N° 11, pp. 90-103 [En línea: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:0f27cc39-805f-4f2d-bced-3901839c0e7f/pe-n11-art06-toni-garcia.pdf>]
- García Bullé, S. (2022); *¿Cuál es el panorama de la educación pospandemia?*, Tecnológico de Monterrey – Instituto para el Futuro de la Educación [En línea: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/webinar-educacion-pospandemia>]
- Haimovich, F., E. Vazquez y M. Adelman (2021); *Scalable Early Warning Systems for School Dropout prevention: Evidence from a 4.000-School Randomized Controlled Trial*, Documentos de Trabajo del CEDLAS N° 285, Agosto 2021, CEDLAS-Universidad Nacional de La Plata
- Hurtado Talavera, F. J. (2020); "La educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI", *CIEG, Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, N° 44, julio-agosto 2020 [En línea:



[https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.44\(176-187\)%20Hurtado%20Tavalera_articulo_id650.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.44(176-187)%20Hurtado%20Tavalera_articulo_id650.pdf)

-Infocielo (20/8/22); "Reemplazan el ATR: Cómo siguen los talleres para cada nivel en las escuelas" [En línea: <https://infocielo.com/escuelas/reemplazan-el-atr-como-siguen-los-talleres-cada-nivel-las-escuelas-n742394>]

-ISFD N° 1 de Avellaneda "Abuelas de Plaza de Mayo" (2020); *Programa de Acompañamiento a las Trayectorias y la Revinculación: Orientaciones a los y las estudiantes de 3° y 4° años* [En línea: <https://isfd1-bue.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/10/Dispositivo-de-Acompa%C3%B1amiento-a-las-Trayectorias-y-la-Revinculaci%C3%B3n-ISFD-N%C2%B0-1-Abuelas-de-Plaza-de-Mayo.pdf>]

-Kerbrat-Orecchioni, C. (1993). *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial

-Krippendorff, K. (1997); *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, Barcelona: Paidós

-Lichand, G., Christen, J. y Van Egeraat, E. (2022); "Do Behavioral Nudges Work Under Remote Learning? Evidence from Brazil During the Pandemic", *Working Paper No. 363*, (2021) Revised versión, Department of Economics- University of Zurich [En línea: https://papers.ssm.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3724386]

-Lujambio, V., González, S., Passarini, J. (2015); *Prevención de desvinculación tardía y abordaje de rezago en las Ciencias Veterinarias (Uruguay)*, Actas de V CLABES: Quinta Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior, Universidad de Talca: Chile, s.p. [<https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1101/1124>]

-Marsollier, R. G. y Expósito, C. D. (julio, 2020); *Nuevas necesidades educativas: una aproximación a los condicionantes del sistema educativo en épocas de confinamiento social*, Mendoza: Centro de Investigaciones Cuyo "Dr. Abelardo Pithod"

-Martello, V., Cleve, A., Gianfrancisco, J., Carreño, M. S., Sanchez, E. J. (2019-2021); *La condición estudiantil universitaria en contextos de pandemia: análisis preliminares de un estudio sobre representaciones sociales de jóvenes estudiantes de la UNLP*, Proyecto de Investigación, UNLP- Facultad de Trabajo Social

-Martínez, M. F. (2019); *Políticas institucionales de inclusión en las nuevas universidades del Conurbano de Buenos Aires: el caso de la Universidad Nacional Arturo Jauretche*, Tesis de Maestría en Educación, Buenos Aires: Universidad San Andrés

-Martínez, N. (2021); "Entre la casa, la escuela y el instituto: registrar la experiencia ATR", *Análisis de las Prácticas*, nro. 1, mayo de 2021, pp. 165-171

-Ministerio de la Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación-Secretaría de Educación-Programa Nacional de Inclusión Educativa (2022); *Programa "Volver a la Escuela"* [En línea: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005635.pdf>]

-Miranda, S. (2021); "¡Mamá, llegó la escuela! ¡Profe, nos encontramos con los niños! Las huellas que dejó el Programa ATR en nuestros estudiantes", *Análisis de las Prácticas*, nro. 1, mayo de 2021, pp. 187-192

-Navarro, A., Dabenigno, V., Güelman, M., Lemos, S., Rossi, C. y González, D. (FCS UBA) (2022); "Enseñar Metodología de la Investigación Social en tiempos de pandemia: del vínculo pedagógico al aprendizaje activo y colaborativo", *Conicet Digital N° 9*, pp.410-416 [En línea: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/121593>]

-Perusia, J. C. (16/8/22); "Educación secundaria en la pospandemia: claves para prevenir el abandono escolar", *Redacción "Periodismo humano"* [En línea: <https://www.redaccion.com.ar/educacion-secundaria-en-la-pospandemia-claves-para-prevenir-el-abandono-escolar/>]



- Quaglia, C. y Gómez (8/6/20); "Pandemia en los terciarios" [Dossier] Pandemia y educación en los profesados de la Ciudad, *La Izquierda Diario* [En línea: <https://www.laizquierdadiario.com/Dossier-Pandemia-y-educacion-en-los-profesorados-de-la-Ciudad>]
- Quinteiro Goris, J. A. (27/5/21); *Covid-19: su impacto en la educación superior y en los ODS*, IESALC-UNESCO [En línea: <https://www.iesalc.unesco.org/2021/06/01/covid-19-su-impacto-en-la-educacion-superior-y-en-los-ods>]
- Quivy, R. (2005); *Manual de investigación en ciencias sociales*, México: Limusa
- Ramírez, L. y Castillo, L. (2020); "Reflexiones acerca de las tutorías en cuarentena", *Redes de Extensión*, 7 (2020), pp.79-82 [En línea: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/issue/view/643>]
- Reissig, M., Ruggiero, M., De Torres Curth, M. Chaia, E., Crego, P. Quiroga, P. y Vega, R. (sept 2020); "Aprender en tiempos de pandemia: opiniones de estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (UNCo Bariloche) sobre la enseñanza virtual", *Revista de Educación en Biología*, Número Especial, Septiembre 2020, Centro Regional Universitario Bariloche-Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, en: *Conicet Digital* N° 7, p. 184 [En línea: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/118358>]
- Rigo, D., Irusta, M., Bechero, G. y Amaya, S. (2020); "Motivos para comprometerse, desvincularse y revincularse con los estudios superiores", *Investigación en la Escuela*, 100, pp. 71-87. [<https://dx.doi.org/10.12795/IE.2020.i100.06>]
- Sanguinetti, L. (7/9/22); "De crisis y oportunidades para una educación pospandemia", *Letra P* [En línea: <https://www.lettrap.com.ar/nota/2021-10-4-10-9-0-de-crisis-y-oportunidades-para-una-educacion-pospandemia>]
- Santiviago, Carina (comp.) (2018); *Las tutorías entre pares como estrategia de apoyo y herramienta de transformación de la educación superior: la experiencia del programa de respaldo al aprendizaje*, Montevideo : Comisión Sectorial de Enseñanza
- Schwartzman, G. (oct, 2020); *Conferencia "Preguntas y aciertos surgidos en ASPO y posibles enseñanzas para la pospandemia ('La evaluación patas arriba')"*, UNCUYO [En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=8fSigtUTEe0>]
- Unesco-iesalc (13/5/20); *Covid-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones* [En línea: <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/index.php/es/node/1115>]
- Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) (2006); *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona: Gedisa
- Vigliotta, M. G. (s.f.); *Propuestas y acciones sobre el programa +ATR por regiones* [En línea: <https://es.padlet.com/mavigliotta/ef3amiah49um>]
- Villalobos, C. y Opazo, C. (marzo 2022); *Trayectorias y transiciones educativas en América Latina y el Caribe: Análisis desde un enfoque de género*, ResearchGate, versión pre-print, pp.171-185
[<https://www.researchgate.net/publication/359187651>]